



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Reporte Estadístico Semestral "Formación y divulgación de los derechos humanos"

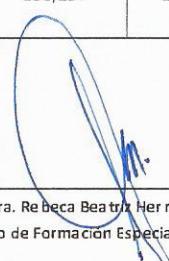
Programa presupuestario: E010 Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos.

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador: Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos.

Indicador: FPC01 Porcentaje de la población que recibe educación y participa en las actividades de promoción y difusión sobre los derechos humanos en Quintana Roo.

Actividad	Semestre II julio-diciembre				
	Actividad Ejecutada	Beneficiaria	Beneficiario	Subtotal Personas Beneficiadas	Observaciones / En caso de sobre pasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
Impartición de estudios en derechos humanos a personas servidoras públicas y personas de 18 años y más.	46	912	639	1,551	Derivado del supuesto: la población en general, personas servidoras públicas y de la sociedad civil organizada, asisten a las actividades impartidas por este Organismo, en el caso de las actividades de educación y promoción, para atender las solicitudes realizadas por las instancias públicas en el transcurso del presente año, y en seguimiento a los puntos de recomendación emitidos por esta Comisión se efectuaron ajustes con el fin de atender la demanda de participación, por ello, se reportan estadísticas por arriba de lo estimado, lo cual se reflejó en las actividades de difusión.
Desarrollo de acciones encaminadas a la promoción de los derechos humanos.	553	14,363	10,373	24,736	
Difusión de los derechos humanos a través de las redes sociales.	1,730	220,922	135,405	356,327	
Total	2,329	236,197	146,417	382,614	

Mtra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia
Encargada del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos





COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Concentrado Estadístico semestral de las encuestas de satisfacción aplicadas en las actividades de educación

Programa presupuestario: E010 Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos.

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador: Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos.

Indicador: FPC01 A01 Porcentaje de participantes que clasifican las actividades de estudios en derechos humanos con satisfacción alta o muy alta.

Número de actividades	Mes (Periodo)	Evaluaciones Solicitadas	Evaluaciones enviadas (capturadas)	Promedio por actividad (global)*	Evaluaciones contestadas	Evaluaciones (8.0 a 10)	Evaluaciones (0.1 a 7.9)	Evaluaciones no contestadas (0.0)	Total de evaluaciones
8	Julio	200	200	9.7	200	196	4	0	200
15	Agosto	356	356	9.4	342	332	10	14	356
6	Septiembre	156	156	9.1	151	146	5	5	156
3	Octubre	96	96	9.0	82	82	0	14	96
7	Noviembre	198	198	9.6	197	194	3	1	198
7	Diciembre	545	545	8.6	389	364	25	156	545
46	2022	1,551	1,551	9.2	1,361	1,314	47	190	1,551
Porcentaje de evaluaciones (Contemplando al total de evaluaciones solicitadas)					87.75	84.72	3.03	12.25	100.00
Porcentaje de evaluaciones (No contemplando al total de evaluaciones no contestadas)					100.00	96.55	3.03	n/a	99.58

* El promedio se calcula con el total de evaluaciones solicitadas que coincide con el total de beneficiarios en el SRAC, y contabiliza con "0" aquellas que no fueron contestadas.

97.18	Por ciento de las personas participantes en las actividades de educación en derechos humanos (Maestría, Diplomados, Seminarios, Talleres y Cursos) que las clasificaron como "Muy buenas" o "buenas". El dato no contempla a aquellas que no respondieron las evaluaciones de las actividades.
91.29	Por ciento de las personas participantes en las actividades de educación en derechos humanos (Maestría, Diplomados, Seminarios, Talleres y Cursos) que las clasificaron como "Muy buenas" o "buenas". El dato contempla a aquellas que no respondieron las evaluaciones de las actividades, asignando una calificación de "0".

Derivado del supuesto: Las personas servidoras públicas y la población en general, asisten a las actividades de capacitación que se imparten y aplican en sus funciones y vida diaria lo aprendido; se obtuvo una participación por abajo de lo estimado.

Mtra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia
Encargada del Instituto de Formación
Especializada en Derechos Humanos



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Reporte trimestral "Actividades de Promoción"

Programa presupuestario: E010 Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos.

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador: Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos.

Indicador: FPC01 A0 2 Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones encaminadas a la promoción en derechos humanos respecto a la población de Quintana Roo de 5 años y más.

Actividad	Componente	Trimestre IV					Observaciones / En caso de superar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
		Actividad	Beneficiaria	Beneficiario	Subtotal persona beneficiaria	Segmento de población	
Desarrollo de acciones encaminadas a la promoción de los derechos humanos.	Formación y Divulgación de los Derechos Humanos.	365	8,686	6,692	15,378	Público en general.	Derivado del supuesto: la población en general participa en las actividades de promoción que se implementan, y respetan y ejercen los derechos humanos; y considerando las solicitudes por parte de instituciones y organizaciones, así como el regreso a sesiones presenciales; se realizaron más actividades de las programadas, para lo cual se efectuaron ajustes con el personal de este organismo reflejando un mayor número de participantes.

Mtra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia
Encargada del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Reporte mensual "Impactos a través de las Redes Sociales"

Programa presupuestario: E010 Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos.

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador: Dirección de Comunicación Social.

Indicador: FPC01 A03 Tasa de variación en el número de impactos a través de las redes sociales.

Actividad	Componente / Eje	Trimestre IV				Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Subtotal Actividad	
Difusión de los Derechos Humanos a través de las redes sociales.	Formación y Divulgación de los Derechos Humanos.	365	404	295	1,064	Se programaron 1,260 actividades en el trimestre y se realizaron 1,064, la variación deriva en función de las propias actividades de capacitación y emisión de convocatorias. A través de estas acciones se busca que la población resuelva dudas, actualice la información en relación a los derechos humanos, y esto, se propicia si utilizan e interactúan con las redes sociales de este organismo.

Lcda. Odette Aurora Solis García
Directora de Comunicación Social



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Reporte semestral "Expedientes Iniciados y Concluidos"

Programa presupuestario: E012 Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos.

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador: Unidad de Transparencia y Control Estadístico.

Indicador: FPC01 Porcentaje de expedientes de quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos respecto a las quejas recibidas durante el año 2022.

Unidad de Transparencia y Control Estadístico		Semestre II	
Actividad	Componente	Julio-Diciembre Expediente	Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
Número de expedientes iniciados en 2022.	Protección y Defensa de los Derechos Humanos.	863	La cantidad de expedientes iniciados y concluidos varía de acuerdo a la población que ha sido vulnerada en sus derechos humanos y hace uso de los servicios que ofrece esta Comisión. De igual forma, los tiempos establecidos para las investigaciones impacta en la conclusión de expedientes iniciados, es por ello, que se refleja un mayor número de expedientes concluidos ya que se incluyen los que se iniciaron en años anteriores.
Número de expedientes concluidos en 2022.	Protección y Defensa de los Derechos Humanos.	939	


Lic. Juan Alejandro Magaña Pérez
Director General de la Unidad de
Transparencia y Control Estadístico



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Reporte semestral "Valoración de aspectos evaluados derivados del diagnóstico del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes y de Centros Penitenciarios"

Programa presupuestario: E012 Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos.

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador: Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y de Asuntos Especiales.

Indicador: FPC01 A01 Razón de rubros del diagnóstico anual a centros penitenciarios que cumplen con el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.

Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y de Asuntos Especiales.								
Actividad	Componente	Aspectos evaluados	Chetumal	Cancún	Cozumel	Playa del Carmen	CEMA	
Visitas periódicas y supervisión a centros de reclusión o internamiento para personas adultas y menores, así como centros de detención administrativa estatales y municipales.	Protección y defensa de los derechos humanos.	I. Integridad física y moral	6.63	6.69	7.90	6.97	9.33	
		II. Estancia digna	6.94	6.37	7.41	6.84	9	
		III. Condiciones de gobernabilidad	6.67	6.16	7.97	7.01	8.9	
		IV. Reintegración social, familiar y cultural	7.45	6.44	7.92	7.09	9.34	
		V. Adolescentes con requerimientos específicos	6.97	6.43	7.35	6.99	N/A	
		Promedio General	6.93	6.41	7.71	6.98	9.14	
Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia								
De acuerdo a las valoraciones promedio obtenidas en cada rubro o aspecto evaluado de los centros penitenciarios de Chetumal, Cancún, Cozumel y Playa del Carmen, así como del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes, se observa que el número valoraciones de 6 a 10, suman un total de 24.								

Nota: El diagnóstico del CEMA se encuentra en revisión para su publicación.

N/A al aspecto V. no aplica, en virtud de que en el momento de realizar el diagnóstico no se encontraban adolescentes con alguna de las siguientes características: mujeres, personas indígenas, personas con discapacidad, adolescentes que viven con VIH o SIDA, personas del colectivo (LGBT+) y personas adolescentes con adicciones.

Lic. Ángel Moisés Pacheco Forbes
Coordinador de Atención a Centros Penitenciarios
y Asuntos Especiales



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Reporte trimestral "Supervisiones y procedimientos derivados"

Programa presupuestario: E012 Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos.

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador: Oficialía Mayor.

Indicador: FPC01 A02 Porcentaje de orfanatos, asilos, albergues, hospitales, entre otros, supervisados; sin procedimientos generados por violación a los derechos humanos.

Dirección de Planeación	Trimestre IV		
	Octubre-Diciembre		
Unidad Responsable	Supervisiones	Procedimientos derivados	Observaciones
Tercera Visitaduría	0	0	En virtud de que en el tercer trimestre se realizaron 2 supervisiones adicionales a instancias educativas por parte de la Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad, en este cuarto trimestre ya no se realizaron las 2 que se tenían programadas.
Segunda Visitaduría	2	2	
Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad	0	0	
Total	2	2	



Mtra. Jennifer Salinas Rangel
Directora de Planeación



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Reporte trimestral "Orientación y Asesorías Jurídicas en Materia de Derechos Humanos"

Programa presupuestario: E012 Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos.

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador: Unidad de Transparencia y Control Estadístico.

Indicador: FPC01 A03 Promedio de orientaciones jurídicas en materia de derechos humanos.

Unidad/Área Responsable	Número de Personas Servidoras Públicas que brindan el servicio	Trimestre IV		Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
		Octubre-Diciembre	Actividad	
Primera Visitaduría General	9	329	Este servicio se otorga de manera gratuita y está destinado a asesorar a las personas que así lo solicitan, por ello se presentan las variaciones de atención.	
Segunda Visitaduría General	12	499		
Tercera Visitaduría General	7	275		
Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y de Asuntos Especiales	2	116		
Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad	2	55		
Coordinación de Asuntos de la Mujer	1	15		
Total	33	1,289		


Lic. Juan Alejandro Magaña Pérez
Director General de la Unidad de Transparencia y Control Estadístico



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Reporte trimestral "Expedientes Iniciados y Concluidos"

Programa presupuestario: E012 Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos.

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador: Unidad de Transparencia y Control Estadístico.

Indicador: FPC01 A04 Tasa de variación de expedientes de quejas concluidos.

Trimestre IV			
Actividad	Componente	Octubre-Diciembre Expediente	Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
Número de expedientes iniciados en 2022.	Protección y Defensa de los Derechos Humanos.	425	La cantidad de expedientes iniciados y concluidos varía de acuerdo a la población que ha sido vulnerada en sus derechos humanos y hace uso de los servicios que ofrece esta Comisión. De igual forma, los tiempos establecidos para las investigaciones impacta en la conclusión de expedientes iniciados, es por ello, que se refleja un mayor número de expedientes concluidos ya que se incluyen los que se iniciaron en años anteriores.
Número de expedientes concluidos en 2022.	Protección y Defensa de los Derechos Humanos.	441	

Lic. Juan Alejandro Magaña Pérez
Director General de la Unidad de
Transparencia y Control Estadístico



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Reporte trimestral "Investigaciones realizadas por el CAVI"

Programa presupuestario: E012 Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos.

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador: Centro de Atención a Víctimas.

Indicador: FPC01 A05 Tasa de variación de investigación y documentación realizada por presuntas violaciones graves a los derechos humanos.

Actividad	Componente	Trimestre IV					Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
		Actividad	Beneficiaria	Beneficiario	Subtotal persona beneficiaria	Segmento de población	
Investigación por presuntas violaciones graves a los derechos humanos.	Protección y defensa de los derechos humanos.	91	17	50	67	Persona adulta mayor víctima de delito, persona adulta víctima de tortura y violencia de género, persona privada de su libertad.	Las investigaciones derivan del supuesto que las víctimas de presuntas violaciones graves a los derechos humanos requieran los servicios del personal de este Organismo, y de los expedientes de queja que se inician; de acuerdo a la situación, se determina la participación o no del personal del CAVI, es por ello que varía el número de investigaciones y de personas atendidas.

Mtro. Felipe Nieto Bastida
Primer Visitador General, Encargado de la
Presidencia y de la Dirección General del IFEDH



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

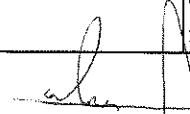
Reporte trimestral "Emisión y Seguimiento de Recomendaciones "

Programa presupuestario: E012 Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos.

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador: Dirección General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones.

Indicador: FPC01 A06 Porcentaje de recomendaciones aceptadas para su cumplimiento por las autoridades responsables.

Trimestre IV			
Actividad	Componente / Eje	Octubre-Diciembre Actividad	Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
Recomendaciones emitidas por la CDHEQROO.	Protección y defensa de los Derechos Humanos.	0	La Recomendación es la resolución mediante la cual la Comisión después de haber concluido las investigaciones del caso, determina, de acuerdo al análisis y evaluación de los hechos, argumentos y pruebas que constan en el expediente de queja, que la autoridad o persona servidora pública incurrió en violaciones a los derechos humanos. La emisión de las mismas, varía de acuerdo a estos hechos. En este sentido, es menester resaltar que si bien la Recomendación es un instrumento jurídico mediante el cual se procura proveer una reparación integral a las víctimas, esta no es la única vía con la cual cuentan las visitadurías generales para tal efecto, toda vez que el artículo 46 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, prevé la obligación de buscar siempre medios alternos de solución de controversias para la resolución de los asuntos, por lo cual, se ha acatado al cumplimiento de la mencionada disposición legal para resolver los expedientes de queja en los cuales se acreditaron violaciones a derechos humanos.
Recomendaciones aceptadas por las autoridades públicas para su cumplimiento.	Protección y defensa de los Derechos Humanos.	3	Las recomendaciones aceptadas por las autoridades municipales de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Tulum corresponden a recomendaciones emitidas en el tercer trimestre.


Lic. Raúl Enrique Cabrera Covarrubias.
Director General de Revisión de Proyectos, Control
y Seguimiento de Recomendaciones.



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Reporte trimestral "Nivel de Cumplimiento de Metas Sustantivas"

Oficial Mayor	Indicador	Trimestre IV			Acumulado				Observaciones
		Programado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Programado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Meta Anual Equivalente	
E010 FPC01 Porcentaje de la población que recibe educación y participa en las actividades de promoción y difusión sobre los derechos humanos en Quintana Roo.	15.597	22.654	145.244	59.071	39.387	66.677	85.797	Rojo	Las áreas sustantivas estimaron metas de acuerdo al comportamiento del uso de los servicios que ofrece este Organismo, sin embargo, se recibieron solicitudes de instituciones públicas para capacitación, las cuales fueron atendidas. El número de impactos programados a través de las redes sociales fue menor principalmente por el período de reflexión o veda electoral procesos electorales 2021-2022 y Revocación de Mandato, este último con calendario del 4 de febrero al 10 de abril. En el caso de las orientaciones, expedientes de queja, atenciones psicológica y médica, y las recomendaciones; varían de acuerdo al acercamiento y solicitud de atención por parte de la población y/o víctimas de presuntas violaciones a los derechos humanos. La supervisión a centros penitenciarios se realiza para el levantamiento de los datos utilizados en el diagnóstico para la situación que guardan las instalaciones y el mejoramiento de los mismos y de los servicios al interior de estos, es competencia de las autoridades estatales y municipales, en su caso. En lo que se refiere a la supervisión a orfanatos, asilos y demás establecimientos del sector público destinados al tratamiento de niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y/o adultas mayores.
E010 FPC01A01 Porcentaje de participantes que clasifican las actividades de estudios en derechos humanos con satisfacción alta o muy alta.	98.075	84.720	86.382	89.983	91.292	101.455	77.730	Verde	
E010 FPC01A2 Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones de promoción en derechos humanos respecto a la población de Quintana Roo de 5 años y más.	0.535	0.910	170.300	2.020	2.431	120.325	3.441	Rojo	
E010 FPC01A03 Tasa de variación en el número de impactos a través de las redes sociales.	42.857	20.635	48.148	-4.816	-19.773	24.355	-2.319	Rojo	
E012 FPC01 Porcentaje de expedientes de quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos respecto a las quejas recibidas durante el año 2022.	110.964	108.806	98.055	108.858	102.262	93.941	106.741	Verde	
E012 FPC01A01 Razón de rubros del diagnóstico anual a centros penitenciarios que cumplen con el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad.	3.500	4.800	137.143	3.600	4.800	133.333	4.937	Rojo	
E012 FPC01A02 Supervisión a orfanatos, asilos, hospicios, albergues, hospitales, instituciones de salud, asistencia social o de educación especial, y en general cualquier establecimiento del sector público destinado al tratamiento de niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y/o adultas mayores.	75.000	100.000	133.333	57.143	42.857	75.000	76.19	Rojo	
E012 FPC01A03 Promedio de orientaciones y asesorías jurídicas impartidas por abogado(a).	30.514	39.061	128.008	127.371	142.000	111.485	163.045	Rojo	
E012 FPC01A04 Tasa de variación de expedientes de quejas concluidos.	2.481	9.429	380.001	15.610	25.993	166.518	59.317	Rojo	
E012 FPC01A05 Tasa de variación de investigación y documentación realizada por presuntas violaciones graves a los derechos humanos.	536.364	727.273	135.593	287.500	410.714	142.857	389.831	Rojo	
E012 FPC01A06 Porcentaje de recomendaciones aceptadas para su cumplimiento por las autoridades responsables. 1)	91.667	300.000	327.273	94.737	60.000	63.333	310.048	Rojo	

Fuente: Información generada a través del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).

1) Los datos son de las 20 recomendaciones capturadas en sistema y no de las 12 emitidas.

Mtro. Erick Armando Root Alcocer
Oficial Mayor



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Reporte trimestral "Ejercicio Presupuesto de Egresos"
Del 01/oct./2022 Al 31/dic./2022

Programa presupuestario: M001 Gestión y Apoyo Institucional.
Unidad Responsable de la Fuente del Indicador: Oficialía Mayor.
Indicador: Porcentaje del presupuesto ejercido de las áreas staff.

Oficialía Mayor	Concepto	Trimestre IV		Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
		Ejercicio Total	Ejercicio Staff	
Gasto Corriente		21,907,219.48	8,778,236.68	
Gasto de Capital		97,253.29	52,512.29	
Amortización de la deuda y disminución de pasivos		-	-	
Pensiones y Jubilaciones		-	-	
Participaciones		-	-	
Total		22,004,472.77	8,830,748.97	La variación corresponde a los pagos extraordinarios realizados al personal de esta Comisión de fin de año, así como el subsidio del aguinaldo. De igual manera de los saldos acumulados de los trimestres anteriores que se ministraron por parte de la SEFIPLAN en este último trimestre para atender las necesidades propias de la Comisión y al incremento en los gastos de algunas partidas básicas y comprometidas.

Lic. Erick Armando Poot Alcocer
Oficial Mayor